



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0018377/2013

VISTO:

Que por Res.544/13 del HCD se solicitó al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Lic. Sergio PAZ,

ATENTO:

A que se advierte que por un error involuntario se ha consignado como Doctor, siendo su grado académico el de Licenciado y que la fecha de señalada no corresponde al mes de agosto sino al de julio,

Las opiniones vertidas en la sesión del día de la fecha,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar el Art. 1º de la Res. 544/13 HCD, en el sentido que *donde dice "Dr.", debe decir "Lic."*.

Artículo 2º: Rectificar la fecha de sesión del H. Consejo Directivo de la mencionada resolución, donde dice AGOSTO debe decir JULIO.

Artículo 3º: Solicitar al H. Consejo Superior la aprobación de la Res. 544/13 HCD y de la presente.

Artículo 4º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCION Nº 648
AG / acf

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



P/A Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
-Facultad de Ciencias Químicas-UNC

DR. CRISTIÁN G. SÁNCHEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-U.N.C.